

CERTIFICADO N°29/2024.

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, vía correo electrónico, con fecha 06 de junio de 2024, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio y a proposición de la Sra. Rectora acordó aprobar el:

MAGÍSTER EN GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y BIBLIOTECOLGÍA, PRESENTADO POR EL DEPTO. DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

MARIO ERNESTO TORRES ALCAYAGA
SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO, junio 06 de 2024.